



PRIMER AVISO

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-2012

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA

En cumplimiento del artículo 224 del Decreto 0019 de 2012, El DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - DAFP, informa que está interesado en contratar "los trabajos de repontencialización, modernización y puesta en funcionamiento de los dos (2) ascensores marca TVT, instalados en el edificio sede del Departamento Administrativo de la Función Pública, incluida la adquisición de bienes y accesorios, su instalación y la obra civil que se requiera, así como el mantenimiento con suministro e instalación de los repuestos para el buen funcionamiento de los ascensores. Lo anterior, de acuerdo con los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la entidad y demás requisitos que se definan en el presente pliego de condiciones."

Participantes: podrán participar todas las personas naturales y jurídicas o extranjeras consideradas legalmente capaces para desarrollar su objeto en Colombia y los consorcios o uniones temporales que cumplan con el Pliego de Condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo con el artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993, en especial en su artículo 30, en concordancia con los artículos 14 y subsiguientes, Título II, Capitulo I del Decreto No 2474 de 2008, el procedimiento de selección aplicable a este tipo de procesos es el de LICITACIÓN PÚBLICA, por tratarse de servicios cuya cuantía supera los límites establecidos para la menor cuantía del DAFP.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado para la contratación del servicio asciende a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$247.936.755,00) PESOS MONEDA CORRIENTE, con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal Unidad 0501-01, Gestión General, Programa 113, Subprograma 1000, Proyecto 1 "Mantenimiento, Adecuación y Dotación del Edificio Sede del DAFP Bogotá" Recurso 11 Otros recursos del tesoro, según el certificado de disponibilidad presupuestal que para tal fin expida el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera del Departamento.

APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección se abrirá el día 15 de Marzo de 2012 a las 8:00 Hrs. mediante la publicación de la Resolución de apertura.











CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El proponente deberá entregar personalmente o por delegado su propuesta en las oficinas del Grupo de Gestión Administrativa del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA, ubicado en la Carrera 6 No. 12-62 piso 4 de Bogotá D.C., hasta las 16:00 horas del día 04 de abril de 2012, fecha y hora fijadas para el cierre. Este término podrá ser prorrogado en los términos previstos en el numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, antes de su vencimiento por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado.

ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN PREVIOS: Los estudios y documentación previos y la totalidad de todos los documentos asociados al presente proceso de selección, incluido el cronograma de actividades, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co y/o y de manera física en las oficinas del Grupo de Gestión Administrativa del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA, ubicado en la Carrera 6 No. 12-62 piso 4 de la ciudad de Bogotá D.C.

El presente aviso se publica en las páginas Web <u>www.contratos.gov.co</u> y www.dafp.gov.co





